

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

INFORME DE SUPERVISION

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESUFA-GRUAL-ESSER

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: NOVIEMBRE Año: 2023

CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA 112871

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA

VALOR CONTRATO: \$ 178.860.917,16

FORMA DE PAGO: La forma de pago será de acuerdo con el siguiente cuadro:

VIGENCIA	MES	PAC	VALOR
2023	JULIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN
	AGOSTO	PAC SEPTIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN
	SEPTIEMBRE	PAC OCTUBRE	SEGÚN FACTURACIÓN
	OCTUBRE	PAC NOVIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN
	NOVIEMBRE	PAC DICIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN
2024	DICIEMBRE	PRIMER TRIMESTRE 2024	SEGÚN FACTURACIÓN
	ENERO	PAC MARZO	SEGÚN FACTURACIÓN
	FEBRERO	PAC ABRIL	SEGÚN FACTURACIÓN
	MARZO	PAC MAYO	SEGÚN FACTURACIÓN
	ABRIL	PAC JUNIO	SEGÚN FACTURACIÓN
	MAYO	PAC JULIO	SEGÚN FACTURACIÓN
	JUNIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN

FECHA DE FIRMA: Día 17 Mes JULIO Año 2023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRES M. DIAZ " FAC

CONTRATO MODIFICATORIO: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual: 17-JULIO-2023 hasta el 30-JUNIO-2024

Porcentaje Avance en tiempo: 30,37%,

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 37,47%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe) Porcentaje de pagos realizados: 22,40%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 77,6%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

ITEM	NOMBRES	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
1	OLGA PATRICIA MALAGON CASALLAS	OPERARIO ASEO	N/A
2	DIANA CAROLINA LARA VASQUEZ	OPERARIO ASEO	N/A
3	DIANA MARCELA ACEVEDO CORREA	OPERARIO ASEO	N/A
4	LAURA CATALINA CASTRO MORALES	OPERARIO ASEO	N/A
5	LUIS ADELMO CRISTIANO ALBA	OPERARIO JARDINERO	N/A
6	MILTON GABRIEL SUAREZ BOJACA	OPERARIO JARDINERO	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: NINGUNA

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: NINGUNA

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí _____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad). N/A

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PÚBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No _____ Sí

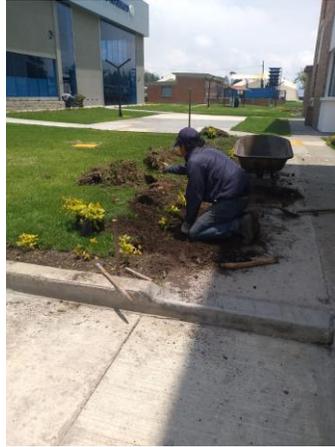
En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista: N/A

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO DEL 17 AL 30 DE JULIO DEL 2023 ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (LISTAR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADAS)

En el periodo correspondiente del 01 al 31 de Octubre/23, se recibió el servicio de 04 operarios de aseo y 02 operarios de jardinería quienes desarrollaron las funciones asignadas sin novedad, con el fin de mantener con buena presentación las diferentes áreas de la ESUFA.

En referencia a las actividades de jardinería, fueron programadas las labores diarias de poda y siembra con el fin de embellecer y mantener en buenas condiciones las zonas verdes de la ESUFA.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022



En referencia a las actividades de aseo, se cumplió con las labores diarias establecidas y programadas, además se coordinó la brigada de aseo a edificio Estado Mayor, edificio Fénix, edificio Morales, bodega tarima, BBQ y vestieres masculinos y femeninos; además los contenedores.



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMATO INFORME DE
SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS
EN GENERAL

CÓDIGO:

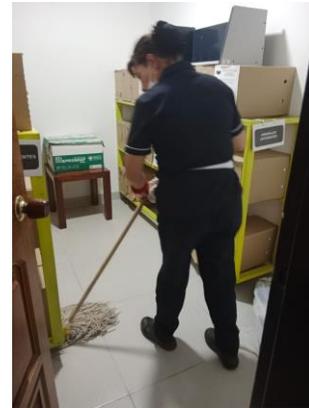
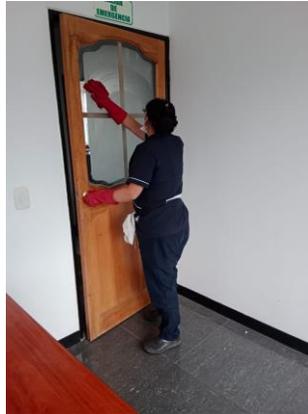
DE-DEAJU-FR-027

VERSIÓN N°:

02

VIGENCIA:

27/09/2022



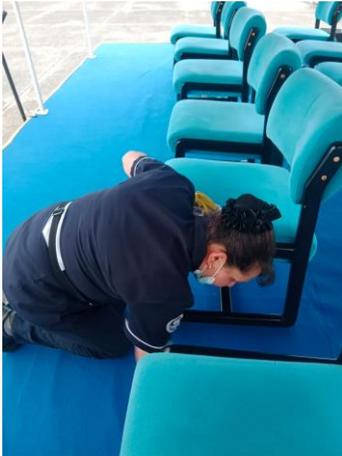


FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	VERSIÓN N°:	02
	VIGENCIA:	27/09/2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022



En el periodo antes mencionado se recibieron los siguientes insumos:

ITEM	Bien	Cantidad Mensual
1	Jabón para loza 3 (Compra)	6.00
2	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	10.00
3	Líquido desengrasante (Compra)	10.00
4	Detergente multiusos en polvo (Compra)	10.00
5	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	5.00
6	Alcohol industrial 1 (Compra)	2.00
7	Creolina 2 (Compra)	2.00
8	Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra)	2.00
9	Lustrador de muebles (Compra)	12.00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

10	Cera polimérica (Compra)	2.00
11	Removedor de cera (Compra)	3.00
12	Varsol ecológico 1 (Compra)	2.00
13	Ambientador 1 (Compra)	6.00
14	Ambientador 2 (Compra)	12.00
16	Limpiones 1 (Compra)	12.00
17	Bayetilla 1 (Compra)	12.00
18	Esponjilla 2 (Compra)	8.00
19	Esponjilla 4 (Compra)	2.00
20	Escoba 3 (Compra)	8.00
21	Escoba 4 (Compra)	3.00
22	Mango madera escoba 1 (Compra)	3.00
23	Trapero 3 (Compra)	8.00
24	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	2.00
25	Pads 1 (Compra)	2.00
26	Bolsas plásticas 4 (Compra)	20.00
27	Bolsas plásticas 21 (Compra)	10.00
28	Bolsas plásticas 22 (Compra)	10.00
29	Bolsas plásticas 23 (Compra)	10.00
30	Guantes 5 (Compra)	6.00
31	Tapabocas 2 (Compra)	3.00
32	Papel higiénico 3 (Compra)	50.00
33	Toallas para manos 6 (Compra)	30.00
35	Recogedor de basura 1 (Compra)	2.00
36	Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra)	20.00
40	Aspiradora 2 (Arrendamiento)	1.00
41	Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento)	1.00
42	Guadañas (Arrendamiento)	2.00
43	Operario de aseo y cafetería	4.00
44	Jardinero	2.00
TOTALES		

Teniendo en cuenta las novedades presentadas por concepto de incapacidades laborales de las señoras DIANA CAROLINA LARA VASQUEZ, DIANA MARCELA ACEVEDO CORREA y LAURA CATALINA CASTRO MORALES; el contratista coordino que la señora MORALES HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN, como funcionaria temporal para desempeñarse como operaria de aseo; realizara los respectivos reemplazos los días 10 al 12 de octubre y 24 de octubre al 01 de noviembre del 2023.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

Se adjunta recibido a satisfacción del día 05 de octubre/23.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Está pendiente realizar el trámite o gestión de pago del servicio e insumos recibidos en el mes de Octubre/23, lo anterior cuando la empresa contratista entregue la correspondiente factura.
- Se está realizando la gestión correspondiente a la reducción de la orden de compra por valor de ocho millones setecientos veintiún mil novecientos veinticinco pesos con ochenta y dos centavos (\$8.721.925,82) de acuerdo a los oficios de soporte adjuntos.

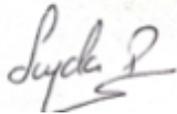
SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO



FIRMA: _____

CEDULA: 52.285.624

DEPENDENCIA: ESUFA - GRUAL

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	01
		Vigencia:	14-06-2023

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES PARCIAL	FECHA: 05/10/2023																																										
ORDEN DE COMPRA No.	112871																																										
FECHA SUSCRIPCIÓN	11 DE JULIO DEL 2023																																										
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRES M. DIAZ " FAC																																										
FORMA DE PAGO	<p>EL PRESENTE CONTRATO ESTA SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.</p> <table border="1" data-bbox="557 800 1430 1356"> <thead> <tr> <th>VIGENCIA</th> <th>MES</th> <th>PAC</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">2023</td> <td>JULIO</td> <td>PAC AGOSTO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO</td> <td>PAC SEPTIEMBRE</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>PAC OCTUBRE</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>OCTUBRE</td> <td>PAC NOVIEMBRE</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>NOVIEMBRE</td> <td>PAC DICIEMBRE</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>DICIEMBRE</td> <td>CUENTAS X PAGAR 2023 Y/O PRIMER TRIMESTRE 2024</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">2024</td> <td>ENERO</td> <td>PAC MARZO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>FEBRERO</td> <td>PAC ABRIL</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>MARZO</td> <td>PAC MAYO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>ABRIL</td> <td>PAC JUNIO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td>PAC JULIO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>JUNIO</td> <td>PAC AGOSTO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> </tbody> </table> <p>El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.</p> <p>NOTA 1: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.</p> <p>NOTA 2: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>	VIGENCIA	MES	PAC	VALOR	2023	JULIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN	AGOSTO	PAC SEPTIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	SEPTIEMBRE	PAC OCTUBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	OCTUBRE	PAC NOVIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	NOVIEMBRE	PAC DICIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	DICIEMBRE	CUENTAS X PAGAR 2023 Y/O PRIMER TRIMESTRE 2024	SEGÚN FACTURACIÓN	2024	ENERO	PAC MARZO	SEGÚN FACTURACIÓN	FEBRERO	PAC ABRIL	SEGÚN FACTURACIÓN	MARZO	PAC MAYO	SEGÚN FACTURACIÓN	ABRIL	PAC JUNIO	SEGÚN FACTURACIÓN	MAYO	PAC JULIO	SEGÚN FACTURACIÓN	JUNIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN
VIGENCIA	MES	PAC	VALOR																																								
2023	JULIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	AGOSTO	PAC SEPTIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	SEPTIEMBRE	PAC OCTUBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	OCTUBRE	PAC NOVIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	NOVIEMBRE	PAC DICIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	DICIEMBRE	CUENTAS X PAGAR 2023 Y/O PRIMER TRIMESTRE 2024	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
2024	ENERO	PAC MARZO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	FEBRERO	PAC ABRIL	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	MARZO	PAC MAYO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	ABRIL	PAC JUNIO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	MAYO	PAC JULIO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	JUNIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	01
		Vigencia:	14-06-2023

	<p>NOTA 3: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar la orden de compra.</p> <p>NOTA 4: El ministerio pagará al contratista el valor de la factura, siempre y cuando se encuentre correctamente publicada en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.</p>
GRANDE SUPERFICIE / GRAN ALMACEN SUPERVISOR	UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO
VALOR ORDEN DE COMPRA	\$178.860.917,16
PLAZO DE ENTREGA	17-JULIO-2023 hasta el 30-JUNIO-2024

En las instalaciones de la Escuela de suboficiales FAC- ESUFA, el día 05 del mes de Octubre del 2023, se reunieron el señor TC MIGUEL PASTOR DIAZ RODRIGUEZ, en su calidad de Ordenador del Gasto (E), la señora T1 LYDA PERDOMO, en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – ESUFA**; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL, del servicio integral correspondiente al objeto descrito en la Orden de Compra.

Por lo que, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra relacionada, me permito certificar que el contratista acreditó un avance del 21,49% en el desarrollo de la Orden de Compra No.112871, y que cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas y obligaciones señaladas en la misma.

Se adjunta evidencia fotográfica de las labores realizadas por los operarios de jardinería:



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	01
		Vigencia:	14-06-2023



Se adjunta evidencia fotográfica de las labores realizadas por las operarias de aseo:



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	01
		Vigencia:	14-06-2023



SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$178.860.917,16	
VALOR ADICIÓN	\$	
VALOR REDUCCIÓN	\$	
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$178.860.917,16	
PAGO PAC AGOSTO 2023	\$7.695.175,40	Factura No. FE85
PAGO PAC SEPTIEMBRE 2023	\$16.243.838,54	Factura No. FE127
PAGO PAC OCTUBRE 2023	\$16.119.310,37	Factura No. FE164
SALDO	\$138.802.592,85	

OBSERVACIONES

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	01
		Vigencia:	14-06-2023

Se gestiona el pago correspondiente al servicio integral de aseo recibido en el mes de Septiembre del 2023 por valor de \$16.119.310,37; mediante la factura No.FE164

EN CONSTANCIA, FIRMAN



**T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO
SUPERVISOR**



**TC MIGUEL PASTOR DIAZ RODRIGUEZ
ORDENADOR DEL GASTO E**

Madrid, 24 de octubre del 2023

Señor

ALVARO ANTONIO MELENDEZ MEDINA

Representante Legal

Calle 86 D No.30-21, barrio san Martín

Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud reducción Orden de Compra 112871

En referencia a la orden de compra No.112871 que tiene por objeto la "PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRES M. DIAZ " FAC", comedidamente me permito solicitar al señor ALVARO ANTONIO MELENDEZ MEDINA representante legal de la empresa Unión Temporal Servicio A y C Colombia, tenga a bien aprobar la reducción de presupuesto para la vigencia 2023, por valor de ocho millones setecientos veintiún mil novecientos veinticinco pesos con ochenta y dos centavos (\$8.721.925,82).

Quedando así:

VIGENCIA	MES	PAC	VALOR	FACTURA
2023	JULIO	PAC AGOSTO	7.695.175,40	FE85
	AGOSTO	PAC SEPTIEMBRE	16.243.838,54	FE127
	SEPTIEMBRE	PAC OCTUBRE	16.119.310,37	FE164
	OCTUBRE	PAC NOVIEMBRE	16.260.083,38	PROYECCION
	NOVIEMBRE	PAC DICIEMBRE	16.260.083,38	PROYECCION
	DICIEMBRE	PRIMER TRIMESTRE 2024	16.260.083,38	PROYECCION
TOTAL PAGADO VIGENCIA 2023			88.838.574,45	
VALOR ASIGNADO VIGENCIA 2023			97.560.500,27	
SALDO DISPONIBLE			8.721.925,82	

Gracias



T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO

Técnico Coordinación Servicios Generales



Servilimpieza

Bogotá, D.C. octubre 26 de 2023

Señores

FUERZA AÉREA COLOMBIANA - ESCUELA DE SUOFICIALES

Ciudad

ASUNTO: Comunicación No. FAC-S-2023-031865-CE del 24 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAL-ESSER-BASE Solicitud reducción del presupuesto a la Orden de Compra No. 112871

Por medio de la presente manifestamos nuestra aceptación de reducción a la Orden de Compra No. 112871, cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT ANDRES M. DIAZ" FAC", por valor de \$8.721.907.98 en los términos de la comunicación de la referencia.

Atentamente,

ALVARO ANTONIO MELENDEZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
SERVILIMPIEZA S.A.